CRÉDITO INMEDIATO PERSONAL

No importa lo que necesites
Tenemos un Crédito para tí

Montos y Tasas de Interés

Crédito hasta $500,000.00
(Montos expresados en moneda nacional).
(Monto máximo dependiendo de todos sus créditos vigentes y capacidad de pago).

Tasa de interés ordinaria anual fija **24.00%**
Tasa de interés moratoria anual fija **48.00%**
(Tasas de interés expresadas antes de impuestos).

(Costo Anual Total) **CAT** "PROMEDIO" **31.0%** "Sin IVA" "Para fines informativos y de comparación". Fecha de cálculo 29 de febrero de 2024. Tasa de interés promedio ponderada de **27.50%**, monto base $170,281.00 (Moneda Nacional) del Crédito Inmediato Personal.Vigencia del 01 de marzo de 2024 al 30 de junio de 2024.

Comisiones

No Aplican

Riesgos Inherentes al Producto

- Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera.

Vigencia del 01 de marzo de 2024 al 30 de junio de 2024.

CRISTÓBAL COLÓN COOPERATIVA FINANCIERA

Caja Popular Cristóbal Colón S.C. de A.P. de R.L. de C.V.
Oficinas Corporativas: Guadalupe Victoria No. 125, Colonia Centro
Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900, Teléfono 317 382 0470.
800 830 7389 **www.ccolon.org.mx**

CONDUSEF

Unidad Especializada de Atención a Usuarios: Guadalupe Victoria No. 125,
Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, México. Código Postal 48900
Teléfono 317 382 0470, 317 382 3075, 800 830 7389, Extensión 7010
Correo Electrónico: unecristobalcolon@ccolon.org.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los
Usuarios de Servicios Financieros
Centro de Atención Telefónico: 555 340 0999
Página de Internet: www.condusef.gob.mx
Correo Electrónico: asesoria@condusef.gob.mx